



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 65

Fecha: 19 de julio de 2011.

Hora: 10:30 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio Zabaleta.

Siendo las 11:00 horas del día 19 de julio de 2011, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas del edificio Zabaleta, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

Puntos del orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, nº 64.
- 2º. Informe de la Decana.
- 3º. Información sobre los resultados de la satisfacción, expectativas y necesidades de los distintos grupos de interés en los diferentes grados, curso 2009-2010, elaborado con la Comisión de Garantía de Calidad.
- 4º. Aprobación, si procede, del "Informe anual de resultados académicos" del curso 2009-2010, elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad.
- 5º. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2011-2012.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Aranda Haro, Fermín
Ayora Cañada, María José
Calero González, Julio Antonio
Carreras Egaña, Alfonso
Cobo Domingo, Justo
Fernández-Liencres de la Torre, María Paz
García Fuentes, Antonio
Gómez Rodríguez, M^a Victoria
Guerrero Ruiz, Francisco José
Jiménez Pulido, Sonia Beatriz

Lara Ortega, Felipe Jesús
López García, José Juan
Melguizo Guijarro, Manuel
Moreno Aguayo, Alonso
Moya Vilar, Manuel
Palomeque Messía, Teresa
Ramos Martos, Natividad
Romero Pulido, Inmaculada
Ruiz Ortiz, Pedro Alejandro

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, nº 64.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2º. Informe de la Decana.

La Decana informa que nuevamente este año hay buenos datos en la primera adjudicación de plazas para las titulaciones de la Facultad, habiéndose cubierto todas las plazas de Biología y con unas 50 solicitudes para las otras dos titulaciones.

Se informa sobre la reunión mantenida de los Directores de Departamento con el Equipo Decanal para explicarles las conclusiones que sobre el Trabajo Fin de Grado han elaborado la Conferencia de Decanos de Biología. Se les indicó que la Universidad de Jaén pretende establecer una normativa general y que una vez sea publicada habrá de adaptar al centro.

Sobre la posible modificación de las guías de las asignaturas, se está trabajando en un protocolo propio de la UJA para poder realizarlas.

PUNTO 3º. Información sobre los resultados de la satisfacción, expectativas y necesidades de los distintos grupos de interés en los diferentes grados, curso 2009-2010, elaborado con la Comisión de Garantía de Calidad..

La Tutora de Calidad que informa del procedimiento que se ha llevado a cabo para realizar los informes que se han remitido a los miembros de la Junta de Facultad y comenta de un modo general los resultados obtenidos.

PUNTO 4º. Aprobación, si procede, del "Informe anual de resultados académicos" del curso 2009-2010, elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad..

La Decana hace un resumen del Informe presentado, indicando que los resultados obtenidos son en general bastante satisfactorios en Biología y en Química, pero que son mejorables algunos indicadores de Ciencias Ambientales. En cualquier caso, dado que solo hay datos de un año académico habría que esperar a los datos del siguiente curso para determinar si algunos datos que son preocupantes se mantienen o no.

Se aprueba el informe por asentimiento y se acuerda remitirlo a los Directores de Departamento.

PUNTO 5º. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2011-2012..

En primer lugar la Decana desea recordar a los miembros de la Junta que los horarios se han realizado teniendo en cuenta estimas en el número de alumnos y que una vez se sepa el número exacto de estos para cada una de las asignaturas, los horarios podrán sufrir alguna modificación que afectaría principalmente al número de grupos de practicas.

Se aprueban los horarios por asentimiento

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:20 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Jaén, 20 de junio de 2011

Vº Bº



Fdo. M. Isabel Torres López
Decana de la Facultad



Fdo. Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Facultad